

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Presenta protocolo para que no terminen en la fosa común; es una agenda pendiente, dice

Plantea Mancera homologar la identificación de cadáveres

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, afirmó que el país tiene una agenda pendiente en la identificación de personas desaparecidas, por lo que se pronunció por homologar el protocolo de identificación de cadáveres contrastando sus huellas dactilares con el padrón del Instituto Nacional Electoral (INE) que se utiliza en la capital del país.

Destacó que con este sistema se pueden obtener resultados positivos de identificación en 9 de cada 10 casos, lo que permitirá disminuir el número de cuerpos que tienen que ser enviados a la

fosa común, que en la capital del país, en el periodo de 2010 a 2015, sumaron casi tres mil.

Este método, en el que se utiliza el protocolo de identificación de la Cruz Roja Internacional, gracias al convenio de colaboración entre la Procuraduría General de la República, la Comisión Nacional de Tribunales de Justicia y el INE, ha permitido en la Ciudad de México la identificación de 40 cadáveres en los ocho meses que se llevan de su aplicación, señaló el ejecutivo local.

Procedimiento científico

En un acto realizado en el Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) capitalino, manifestó que, con estos resultados, homologar este procedimiento en todo el

país permitiría saldar la asignatura pendiente "de quienes a veces quedan en carácter de desaparecidos, no identificados y

tienen que ir a la fosa común".

Resaltó que se trata de un procedimiento científico, que consiste en que el servicio pericial del Incifo toma las huellas del cadáver en calidad de desconocido, las cuales se envían al INE para contrastarlas con su base de datos, donde se pueden encontrar dos o tres coincidencias, las cuales son analizadas por los expertos forenses del Incifo para determinar cuál de esas coincidencias es la positiva.

Aunque el esquema debería aplicarse en todas las entidades del país, ya que el convenio lo firmó la PGR a nombre de todas

las procuradurías estatales, esto no ha sucedido, por lo que Mancera Espinosa insistió en homologarlo en toda la República Mexicana, lo que ayudaría a las familias que realizan búsquedas desesperadas de personas en diferentes zonas del país.

De su lado, el presidente del

Tribunal Superior de Justicia local, Édgar Elías Azar, resaltó la sensibilidad que ha mostrado el gobierno de la Ciudad de México al aplicar este protocolo con las familias y los colectivos que se presenta generalmente del interior de la República a reclamar cuerpos de seres queridos.

MÓDULOS CONTROL VEHICULAR

Acercan los trámites de la Semovi

Realizarán altas y bajas de placas, así como expedición de tarjetas de circulación y licencias de conducir

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) puso en marcha cinco módulos móviles para realizar trámites de control vehicular.

En estos módulos se pueden llevar a cabo trámites como alta y baja de placas de

PAGOS

Los trámites se realizan a través de la Secretaría de Finanzas; se invita a denunciar cualquier irregularidad ante la Contraloría General de la CDMX.

5

MÓDULOS

móviles se habilitarán en las delegaciones Cuauhtémoc, Coyoacán e Iztapalapa.

vehículos, expedición o reposición de tarjetas de circulación, así como Licencia de Conducir Tipo A.

Los módulos estarán ubicados en la calle Madrid esquina Paris en la colonia Cuauhtémoc, en la

delegación Cuauhtémoc.

Jardín Hidalgo, colonia Villa Coyoacán y Canal de Miramontes 1785, colonia Country Club Churubusco, en la delegación Coyoacán.

Avenida Municipio Libre 402, colonia San Andrés

Tetepilco y Calzada Ignacio Zaragoza esquina General Crisóstomo Bonilla, colonia Juan Escutia, en la delegación Iztapalapa.

Tendrán un horario de atención de 8:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y los sábados de 9:00 a 13:00.

“Con el fin de facilitar a los ciudadanos la realización de trámites de control vehicular y expedición de licencia, se pusieron en marcha cinco módulos móviles”, indicó la Semovi.

Estos módulos se suman a los 15 centros que operan en las delegaciones.

Ofrece la Sederec empleo en Semana Santa a migrantes

Como una alternativa de empleo temporal, el Gobierno de la Ciudad de México convocó a migrantes en retorno y a sus familias a participar en el operativo *Bienvenido Migrante*, que se realizará con motivo del periodo vacacional de Semana Santa, y tendrán un apoyo de 5 mil pesos por laborar del 3 al 22 de abril.

La Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) convocó a migrantes en retorno y familiares de

estos, así como a población huésped, a participar en este operativo.

De acuerdo con la convocatoria, publicada en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, se seleccionará a 45 personas, quienes deberán entregar su solicitud de ingreso a este programa entre el 20 y el 24 de marzo, y los resultados se darán a conocer a más tardar el 31 de marzo.

El periodo de selección, evaluación y aprobación de solicitudes se realizará conforme a lo fijado en las reglas de operación 2017 del programa Ciudad Hospitalaria, Intercultural y Atención a Migrantes en la CDMX, y la dirección de atención a huéspedes migrantes y sus familias tendrán hasta cinco días hábiles para apro-

bar el dictamen. Se dará prioridad a mujeres huéspedes, migrantes y a las familias de éstos.

Se podrá ingresar una solicitud de acceso a un solo programa de la Sederec, por lo que en caso de ya recibir o estar inscrito en otras acciones se anulará su solicitud.

En este tiempo, las personas seleccionadas brindarán en las distintas terminales de autobuses, aeropuertos, explanadas delegacionales y de interés turístico información sobre los servicios y programas del gobierno capitalino para este sector de la población.

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Por Tren Interurbano desvían vaso regulador en Santa Fe

- Sobse asegura que la estructura no perdió capacidad para recibir agua
- La tercera y última etapa del transporte estará lista a inicios de 2018

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) desvió tres canales del vaso regulador Totolapa para construir la estación Santa Fe del Tren Interurbano México-Toluca.

Durante un recorrido por la zona de obra, el titular de la Sobse, Édgar Tungüí Rodríguez, explicó que el vaso regulador no perdió capacidad de captación de agua; incluso, dijo, se mejoraron sus vías de toma y salida. "La idea es que el vaso pueda seguir funcionando en caso de alguna lluvia extraordinaria que pudiera presentarse".

Aseguró que la estructura de la estación convive perfectamente con el vaso regulador, el cual recibe agua de dos colectores: uno ubicado en la zona de Cuajimalpa y otro de la autopista México-Toluca.

De acuerdo con los estudios de aforo vehicular que fueron realizados para este proyecto, con la estación Santa Fe se dará servicio a cerca de 75 mil personas que diariamente viajan a la zona de corporativos.

La construcción del Tramo III, que va de la zona corporativa de Santa Fe a Observatorio, debe estar concluida en el primer trimestre del próximo año, con el objetivo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) lleve a cabo la obra electromecánica en el tramo y den inicio las pruebas con los trenes.

Sobre los trabajos para la construcción de la estación Observatorio, Tungüí Rodríguez adelantó que habrá frentes de obra abiertos en un mes y medio, por lo que se realizarán cierres parciales; sin embargo, expuso, todavía no se tienen definidas cuáles serán

las zonas confinadas.

Asimismo dijo que será necesario reordenar el Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Observatorio, donde actualmente finaliza la Línea 1 del Metro y en la que próximamente convergerá la Línea 12 del Metro.

Tungüí Rodríguez reportó que todavía faltan por adquirir cuatro predios en Observatorio y descartó desalojos masivos en esa área.

"No hay afectaciones mayores a las viviendas, no va a haber desalojos ma-

"No hay afectaciones mayores a las viviendas, no habrá desalojos masivos como muchos grupos están diciendo (...) Tenemos mesas de trabajo con ellos"

ÉDGAR TUNGÜÍ

Titular de la Sobse

sivos como muchos grupos lo han estado diciendo (...) Tenemos mesas de trabajo con ellos (...) Faltan predios por adquirir, no los vamos a expropiar, estamos negociando la adquisición de predios y continuará la gestión".

El Tramo III del Tren Interurbano México-Toluca, a cargo del Gobierno de la Ciudad de México, tiene una distancia de 17 kilómetros y una inversión de 10 mil millones de pesos provenientes de la Federación, de los cuales se han ejercido aproximadamente tres mil 800 millones de pesos, informó el titular de la Sobse.

Tecnología de punta. Para la cons-

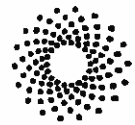
trucción del trazo a cargo del gobierno capitalino se utilizó la tecnología denominada Modelado de Información para Construcción (BIM), por sus siglas en inglés.

Este modelado de origen suizo permite conocer las distancias entre el trazo y edificios, obras inducidas y complejos habitacionales en la zona.

En comparación con el método tradicional, a través de planos, el sistema permite realizar levantamientos topográficos más precisos, visualizar superficies y estructuras, e incluso el proyecto concluido en tercera dimensión.

Este método ha sido utilizado en construcciones a nivel mundial, como la Torre de Shanghai, la más alta en China, y en la ampliación del canal de Panamá, en Centroamérica.

La ventaja de usar esta tecnología radica en conocer de antemano las condiciones de accesibilidad cuando hay situaciones complejas, pues el tercer tramo convive con taludes, zonas inestables, deslizamientos y geometrías estrechas. ●



FUERON DE PRESIDENCIA Y EL TSJ LOCAL

Admite Corte controversias contra Constitución capitalina

[OMAR DÍAZ]

■ La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió las dos controversias constitucionales interpuestas por la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) en contra de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Ayer, el ministro Javier Laynez admitió a trámite estos recursos que en total impugnan 15 fracciones de 13 artículos de la carta magna capitalina, la cual entrará en vigor el 17 de septiembre de 2018.

Entre los conceptos de invalidez que reclama la Presidencia de la República se encuentran los relacionados a justicia cívica, ejecución de sanciones penales, temas laborales, emi-

gración e inmigración y seguridad pública, entre otros, los

cuales, a decir de la Consejería Jurídica de la Presidencia, invaden facultades del Congreso de la Unión, las cuales se encuentran estipuladas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En tanto, la controversia

constitucional presentada por el TSJDF impugna dos fracciones del Artículo 35 y la totalidad del Artículo 37, las cuales se refieren a la no reelección del Presidente del Tribunal, que quien presida el Consejo de la Judicatura no podrá presidir el Tribu-

nal Superior de Justicia, y la conformación del Consejo Judicial Ciudadano, respectivamente.

Hace unos días el presidente del TSJDF, Edgar Elías Azar,

refirió que desde el principio le mostró su inconformidad al jefe de gobierno sobre estos artículos impugnados. A su vez, dijo que confía en que la Corte y que acatará su decisión.

“Yo confío con los ojos vendados en la SCJN que si nos dice que ese Consejo es constitucional, nosotros obedeceremos la Constitución de la Ciudad de México, y hablo como Poder Judicial, a ella nos debemos. A ella obedeceremos y ella acataremos respetaremos”, sostuvo.

La Corte ya también admitió las cuatro acciones de inconstitucionalidad interpuestas por Morena, Nueva Alianza, la PGR y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

CONTRA OBESIDAD Y DIABETES

Recetarán médicos más agua y ejercicio

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

A fin de modificar hábitos que impactan a corto y largo plazo en la calidad de vida de las personas, así como en la prevención y control de principales padecimientos como el sobrepeso, la obesidad, la diabetes y la

hipertensión arterial, el secretario de Salud de la Ciudad de México, Armando Ahued, instruyó a todos los médicos de Hospitales y Centros de Salud, preescribir en sus recetas: el aumento de ingesta de agua, realizar ejercicio y

disminuir el consumo de sal, "ninguna receta se puede expedir sin estas recomendaciones", indicó.

Lo anterior, en el marco de la 53 Reunión Ordinaria del Consejo de Salud de la

CDMX, donde asistieron directores de las 16 jurisdicciones sanitarias, así como responsables de diversas áreas, servicios y programas de los Servicios de Salud Pública y de la Secretaría de Salud local.

Recordó que recientemente la Secretaría de Salud Federal, declaró a la diabetes como emergencia epide-

NOTAS
La diabetes se ubica como la primera causa de muerte a nivel nacional y provoca 80 mil defunciones al año.

miológica, ya que se ubica como la primera causa de muerte a nivel nacional, superando a las enfermedades cardio y cerebrovasculares con 80 mil muertes al año, por lo que se

tiene que seguir apostando a la educación en salud, a la prevención a través de hábitos saludables como la actividad física, la alimentación balanceada y la detección oportuna de estos padecimientos.

ESTUDIO DE SINTRÁFICO

Viernes de puente: 40% más tránsito

El peor horario, entre las 17:00 y las 20:00; Viaducto, la vía más afectada

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Durante los viernes previos a un fin de semana largo la congestión en algunas arterias de la Ciudad de México se incrementa entre 25 y 50 por ciento, de acuerdo con un estudio de la empresa SinTráfico.

Las vialidades que conducen a centrales camioneras o al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), así como las que llevan a las salidas carreteras son las que resultan más afectadas, indicó la empresa de movilidad inteligente.

Los resultados arrojaron que el Viaducto Miguel Alemán hacia el AICM y hacia la Autopista México-Puebla es la arteria que más tráfico acumula durante un viernes de "puente" con un aumento de hasta 50 por ciento.

El peor horario para circular por esta vía es de las 17:00 a las 20:00 horas.

En el Circuito Interior aumenta el tráfico en 40 por ciento hacia avenida de los Insurgentes Norte, Río San

CONGESTIÓN DE ASUETO

Durante los viernes previos a un fin de semana largo la congestión en las calles de la capital se incrementa de 25 hasta 50% en comparación con los fines de semana normales.

Circuito Interior (rumbo al Aeropuerto) 20:00 a 22:00 horas 40% más tránsito

Central camionera poniente (Observatorio)

Viaducto (rumbo al Aeropuerto) 17:00 a 20:00 horas con 50% más tránsito

Calzada de Tlalpan (salida a Cuernavaca) 16:00 a 19:00 horas con 40% más tránsito

Ciudad de México
Zona en detalle

Calzada Ignacio Zaragoza (salida a Puebla) 18:00 a 21:00 y 23:00 horas 30% más tránsito

Francisco del Paso y Troncoso (rumbo a la TAPO) 13:00 a 16:00 y 20:00 horas 25% más tránsito

Para quien se quede en la ciudad, se recomienda evitar todas las vialidades cercanas a las centrales de autobuses del Sur, TAPO y Observatorio, así como al AICM entre las 15:00 y las 22:00 horas-

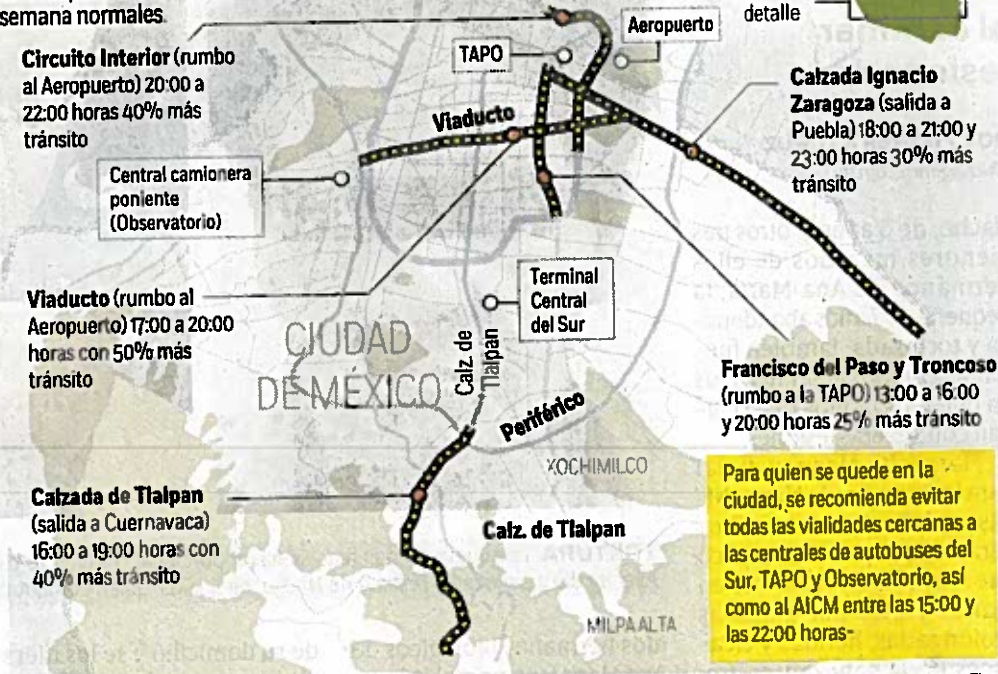


Gráfico: Luis Flores

25
POR CIENTO
aumenta el flujo vehicular en Eje 3 Oriente Francisco Del Paso y Troncoso

Joaquín o Constituyentes.

A pesar de las obras viales que se han hecho en el Circuito Interior para mejorar los tiempos de traslado, durante un viernes de puente, esa vialidad que conecta con el AICM, las terminales de autobuses del Poniente, Oriente y del Norte, y con arterias como Insurgentes Norte, Río San Joaquín o Constituyentes que conducen hacia salidas carreteras, el tráfico se incrementa

hasta 40 por ciento respecto a un viernes típico", indicó SinTráfico.

Calzada de Tlalpan también padece de hasta un 40 por ciento más tráfico.

Los peores horarios para circular fueron entre las 20:00 y las 23:00 horas en Circuito Interior y de las 16:00 a las 19:00 en Tlalpan.

En la Calzada Ignacio Zaragoza se incrementa el tránsito hasta 30 por ciento.

CEREMONIA EMISIÓN DE BOLETO

El Metro está listo para enfrentar lluvias: Gaviño

Fueron intervenidas 70 de las 195 estaciones que conforman ese sistema de transporte

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimmm.com.mx

El director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, (SCT), Jorge Gaviño, dio a conocer que 70 estaciones de las 195 del metro, han sido intervenidas para evitar inundaciones durante la temporada de lluvias.

No obstante reconoció que pese al trabajo podría haber filtraciones debido a la cercanía que las líneas subterráneas tienen con la red de agua potable o con los drenajes.

“Este año vamos a tener menos que el año pasado,



Este año vamos a tener menos que el año pasado. No se va a resolver al cien por ciento porque tenemos filtraciones en los túneles y también en las estaciones”.

JORGE GAVIÑO
DIRECTOR DEL STC METRO

eso es un hecho. No se va a resolver al cien por ciento porque no solamente hay filtraciones en los túneles, también tenemos filtraciones en las estaciones muchas veces porque por los materiales empiezan a quebrarse y cuando se hace la fisura es cuando hay que atender el tema”, sostuvo.

Entrevistado durante la presentación del boleto conmemorativo del centenario del Club de Leones, el funcionario capitalino señaló

que en lo que respecta a la Línea A se tiene un avance del 60% en el drenaje pluvial de la estación de Los Reyes.

Mencionó que aún está pendiente que las autoridades del Estado de México coloquen el cárcamo de bombeo para llevar el agua de lluvia al Río Magdalena.

Por otra parte informó que durante esta semana 17 sexoservidoras fueron remitidas ante un juez cívico por ejercer su actividad al interior de las estaciones Cande-

laria, Hidalgo y Merced.

Indicó que se mantiene un monitoreo permanente para evitar estas prácticas en el metro que diariamente transporta a 5.6 millones de personas.

Por otra parte informó que en lo que va del año 15 personas han perdido la vida tras arrojarse al paso de los trenes del STC, lo que representa más de la mitad del total de los suicidios registrados durante todo 2016.

La mayoría de los casos se han registrado en la Línea 1, que corre de Pantitlán a Observatorio; la Línea 2, de Cuatro Caminos a Tasqueña; y la Línea 3, de Indios Verdes a Universidad.

Ante ello, dijo, se reforzarán las acciones del programa Salvemos Vidas, que se puso en marcha en agosto de 2016 y que tiene como objetivo disuadir a las personas para que no atenten contra su vida.

Aumenta en 120 mil personas aforo al Metro por el alza en las gasolinas

■ Transporta el sistema 5 millones 650 mil pasajeros al día, señala Jorge Gaviño ■ La cifra equivale a 2 por ciento ■ No ha generado problemas de operación, dice

LAURA GÓMEZ FLORES

El Sistema de Transporte Colectivo alcanzó una cifra récord de usuarios con 5 millones 650 mil al día, al sumarse 120 mil ante el alza de los combustibles, informó su director, Jorge Gaviño.

En la presentación del boleto conmemorativo por los cien años del Club de Leones, explicó que este crecimiento de poco más de 2 por ciento no ha generado problemas de operación.

La dosificación de pasajeros, el envío de trenes en vacío y la regulación de paso en estaciones como Balderas en las denominadas horas pico ha permitido atender a estos nuevos usuarios.

Por otra parte, dijo que el reforzamiento de la vigilancia en andenes no sólo ha evitado accidentes, sino también 32 suicidios, principalmente en las líneas 1, 2 y 3, aunque suman 14, casi la mitad de los 29 de todo el año pasado.

Además, se ha logrado la remisión de 17 personas ante el juez calificador entre el lunes y miércoles por ejercer la prostitución en las estaciones Hidalgo, Candelaria y Merced, comentó.

Por ello, mantenemos vigilancia constante con el apoyo de cámaras y recorridos, para "limpiar" las estaciones de este problema sin tener al momento algún caso en particular.

Comentó que la capacitación de los elementos de seguridad del Metro será constante no sólo para evitar suicidios, sino también para atender cualquier situación de riesgo que se presente en las instalaciones, las cuales "no hemos tenido, y garantizar la seguridad de nuestros usuarios y trenes".

La próxima inauguración del drenaje marginal pluvial en Los Reyes, que es la parte más crítica en materia de inundaciones, coadyuvará en ese sentido, al eliminar ese riesgo.

Hoy, destacó, se registra un avance

de 60 por ciento, pues aún falta que el estado de México ponga un cárcamo de bombeo donde se llevará el agua pluvial hasta el río Magdalena.

Se trata de una obra de 400 metros lineales, con la cual garantizaremos que no habrá inundaciones, como ha sucedido cada año, y afectación del servicio, al subir el agua más de un metro de altura.

Los problemas de filtraciones al interior de la red del Metro sin embargo continuarán, "no vamos a tener menos que el año pasado, incluso en época de secas, porque tenemos drenajes o tuberías de agua potable cerca de nuestras instalaciones", reconoció.

Por otra parte, informó que se llegó a un acuerdo con las empresas constructoras del tren interurbano México-Toluca y las que se encargarán del Centro de Transferencia Modal de Observatorio para elaborar el proyecto ejecutivo.

La tasa es de 10.78 casos por cada 100 mil habitantes

Homocidios en CDMX, en los peores niveles desde 1997

● **“Es una epidemia”:**
Francisco Rivas,
del Observatorio
Nacional Ciudadano

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La Ciudad de México vive su peor crisis de seguridad en dos décadas, revela un análisis del Observatorio Nacional Ciudadano, cuyo titular, Francisco Rivas, resumió en una frase: “La tasa de 10.78 homicidios (que alcanzó la Ciudad de México en 2016) es una epidemia”, dijo en conferencia de medios.

Aseguró que la cifra de asesinatos registrada en la Ciudad de México en 2016 es la segunda más alta en los últimos 20 años, sólo superada por los registros que se tuvieron en 1997 cuando la tasa fue de 10.98 por cada 100 mil habitantes.

“La Organización Internacional de la Salud, habla de una epidemia de homicidio cuando este supera los 10 casos por cada 100 mil habitantes. Entonces la tasa de 10.78 es una epidemia.

“También en la medida en que comparamos este delito y vemos que llega a su segundo nivel más alto en 20 años, evidentemente estamos hablando de un delito que creció y está repartido en este contexto social de violencia”, dijo Rivas.

Explicó que al analizar la incidencia por delegación se tuvieron revelaciones importantes, pues los

primeros los primeros de incidencia los ocuparon en orden descendiente las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y Milpa Alta.

Las delegaciones que históricamente ocupaban alguno de los tres primeros lugares de incidencia en homicidios, junto con la Cuauhtémoc, eran Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

De acuerdo con Rivas, los robos a negocio, a transeúnte y a casa habitación, también registraron un incremento en la incidencia durante

2016 en una proporción de 7, 8 y 13 por ciento, respectivamente.

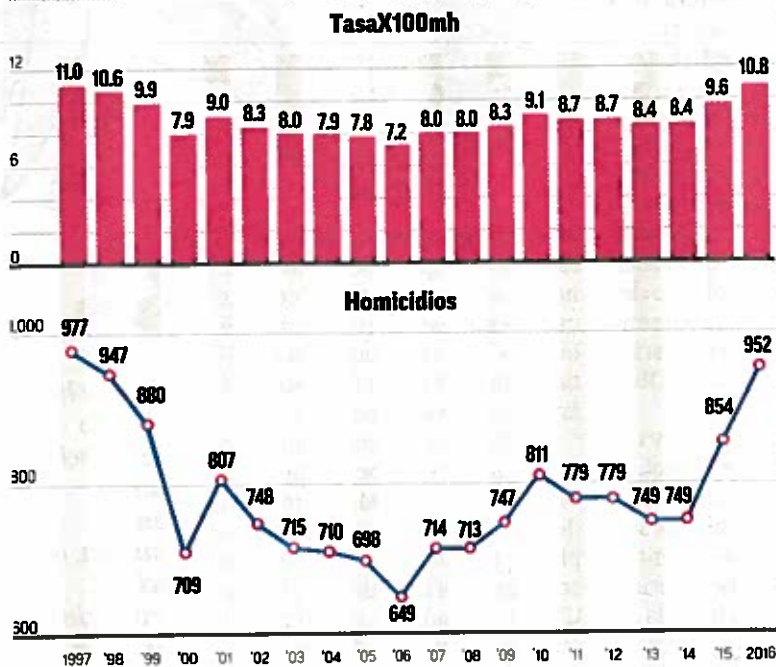
“Tomando en cuenta que la cifra negra es altísima y sabiendo que tenemos problema de registro importante, se deben repensar alguna estrategias”, señaló Rivas como propuesta a las autoridades capitalinas.

Consideró que no todo en la capital está fallando, pues delitos como el secuestro tuvieron una disminución, pero insistió en que es necesario redoblar los esfuerzos para garantizar una mejor seguridad y abatir la violencia.

“Hay que ver qué tipo de ciudad queremos ser. La Ciudad de México recibe inversión de todo el mundo, es una ciudad turística, el año pasado fue considerado el destino más importante del mundo, eso quiere decir que hay que redoblar esfuerzos por la seguridad”, aseguró.

“Las autoridades capitalinas deben implementar programas específicos para controlar el tráfico ilegal de armas. Si en mercados se venden armas ilegales de fuego, si ustedes lo saben, y yo lo sé, porque no se está haciendo nada”, cuestionó Rivas.

Evolución de la incidencia de homicidios en la CDMX



ENTREGAN REPORTE DE OBSERVATORIO CIUDADANO

Delegaciones pasan por crisis de inseguridad

El 2016 fue el segundo año, después de 1997, con el mayor número de homicidios dolosos suscitados en la Ciudad de México, por cada 100,000 habitantes

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

EL 2016 fue el segundo año con el mayor número de homicidios dolosos registrados en la Ciudad de México en las últimas dos décadas, sólo después de 1997, informó ayer el Observatorio Nacional Ciudadano.

La tasa de este tipo de homicidios en la capital se ubicó el año pasado en 10.76 por cada 100,000 habitantes; en 1997 la cifra fue de 10.98, explicó Francisco Rivas, director del Observatorio, durante la presentación del Reporte de Incidencia Delictiva 2016 de la Ciudad de México.

“De igual manera, el 2016 fue el peor año de estos últimos 20, es decir, desde que tenemos datos oficiales en materia de homicidio por arma de fuego y fue el peor año en materia del número de víctimas de homicidio desde que tenemos este dato desagregado”, alertó.

Los delitos que registraron un mayor aumento el año pasado fueron el

robo a casa habitación y robo a transeúnte, esto, dijo Rivas, no es “algo coyuntural”, ya que hay una tendencia marcada desde el 2014.

En el ámbito delegacional, Rivas precisó que son cuatro las demarcaciones que concentran el mayor número de delitos; Cuauhtémoc, Benito Juárez, Venustiano Carranza e Iztapalapa.

La delegación Cuauhtémoc pasa por una crisis de inseguridad al ser líder en cinco de los 10 ilícitos medidos por el Observatorio Nacional Ciudadano; es la demarcación que más delitos registra de extorsión, robo con violencia, robo a negocios, robo a transeúnte y violaciones.

En total, en 10 de las 16 delegaciones se registraron aumentos en los delitos, dijo Rivas.

Expuso que en comparación con el 2015, Magdalena Contreras registró un aumento en ocho delitos de alto impacto, Xochimilco en siete, Milpa Alta en seis y Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y

Tláhuac registraron aumento en cinco ilícitos.

“Esto nos habla no sólo de un problema de incidencia delictiva generalizada, sino que en lo particular las delegaciones están viviendo un proceso de descomposición”, añadió.

A nivel nacional, la Ciudad de México se convirtió en la entidad número tres, “sólo después de Tabasco y Baja California”, respecto de la frecuencia de homicidios dolosos entre sus habitantes.

Sobre el tema de secuestros, en el 2016 se abrieron 100 carpetas de investigación por este delito en la Ciudad de México, 54 de éstas fueron abiertas ante el fuero federal, lo que significa, especificó Rivas, que hay una desconfianza en los ciudadanos para ir a denunciar ante las autoridades, y también quiere decir que quienes son “víctimas de este delito consideran mucho más eficaz y eficiente el trabajo con la Federación mas que con las unidades especializadas locales”.

Como recomendaciones en su informe, el Observatorio indica que debe de haber mayor voluntad política por parte de las autoridades encargadas de justicia y seguridad para poder colaborar con la sociedad civil.

Además de generar políticas de prevención del delito que utilicen como punto focal la inteligencia generada para poder prevenir los ilícitos.

AUMENTO DE DELITOS

Se analizaron delitos de alto impacto como el homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, entre otros.

DELEGACIÓN	DELITO	PORCENTAJE QUE AUMENTÓ (2015-2016)
1 Álvaro Obregón	Extorsión	9.76
	Robo a negocios	10.52
	Robo a transeúnte	13.67
2 Azcapotzalco	Robo a casa habitación	42.41
	Robo a transeúnte	32.86
	Extorsión	13.33
3 Benito Juárez	Robo a casa habitación	22.29
	Robo a transeúnte	67.59
	Robo a negocio	17.09
4 Coyoacán	Homicidio doloso	47.83
	Violación	16.28
	Robo a casa habitación	10.90
5 Cuajimalpa de Morelos	Robo a casa habitación	14.10
6 Cuauhtémoc	Homicidio culposo	10.17
	Robo a transeúnte	12.29
7 Gustavo A. Madero	Extorsión	11.59
	Homicidio doloso	4.11
8 Iztacalco	Homicidio doloso	80.95
	Robo a casa habitación	13.22
9 Iztapalapa	Homicidio doloso	22.65
	Extorsión	27.50
10 Magdalena Contreras	Extorsión	83.33
	Homicidio culposo	100
11 Miguel Hidalgo	Homicidio doloso	60
12 Milpa Alta	Homicidio doloso	100
	Extorsión	500
13 Tláhuac	Robo a negocio	46.21
	Homicidio culposo	28.57
14 Tlalpan	Robo a negocio	14.33
	Robo a transeúnte	11.71
15 Venustiano Carranza	Homicidio doloso	31.82
	Robo a casa habitación	26.34
16 Xochimilco	Robo a negocio	53.42
	Homicidio culposo	33.33

Riñen policías y estudiantes de Voca 5 por vendedor de dulces

► Lo retiraron funcionarios de la delegación Cuauhtémoc por vender en la vía pública

[ANA ESPINOSA ROSETE]

Estudiantes de la Vocacional 5, que se encuentra a un costado de la Plaza de la Ciudadela, se enfrentaron a golpes con policías de la Secretaría de Seguridad Pública, y lesionaron a dos de ellos, debido a que se molestaron porque personal de la delegación Cuauhtémoc retiró a su vendedor de dulces que todos los días se instala fuera de la escuela.

Incluso, el Metrobús interrumpió el servicio en la estación Balderas, debido a la gran cantidad de estudiantes que salió a defender al vendedor de dulces.

Cerca de las 12:30 horas, personal de la delegación Cuauhtémoc arribó al lugar para retirar a vendedores ambulantes que estaban instalados en la vía pública, sin embargo, todo se salió de control cuando los jóvenes se percataron de que comenzaron a levantar a su vendedor.

Al principio intentaron persuadir a los trabajadores delegacionales de que no quitarán al señor, las súplicas no fueron suficientes y el retiro prosiguió.

Por ello los estudiantes de la Vocacional no dudaron en defender, a toda costa, al hombre; pero no contaban con que los po-

licías interferirían para auxiliar al personal de la delegación que realizaba el levantamiento de comerciantes.

Según testigos, los alumnos comenzaron a arrebatarles las cosas a los trabajadores de la delegación, mientras que el dueño del puesto ambulante recogía todo lo que caía a su paso.

Los policías intentaron detener el conato de bronca, pero sólo desataron la molestia de los estudiantes que no dudaron en utilizar todo lo que tenían a la mano para amedrentar y lastimar a los uniformados.

Los estudiantes comenzaron a perseguir tanto a los elemen-

tos de seguridad pública como al personal de la delegación, una vez que los acorralaron en la estación del Metrobús Balderas comenzaron a pegarles y patearlos.

Mientras tanto, otros estudiantes gritaban alentando a sus compañeros para seguir con las agresiones a los uniformados.

Piedras, palos, tubos, basura y hasta ropa volaban por los aires para llegar a los uniformados que lograron eludir a los agresores.

Tras 15 minutos arribaron más elementos de la Secretaría de Seguridad Pública a ayudar a sus compañeros, todo volvió a la normalidad tras media hora.

Anuncios violan legislación y saturan paisaje urbano

● **Publicidad exterior está sobre azoteas y a menor distancia de lo que permite la norma**

GERARDO SUÁREZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

La zona de Santa Fe padece una saturación de anuncios publicitarios que violan la Ley de Publicidad Exterior, principalmente por estar colocados sobre azoteas o a una separación menor a la indicada en la norma.

En un recorrido de EL UNIVERSAL se observó que puntos como el puente Puerta Santa Fe, la Glorieta de Vasco de Quiroga o la zona ubicada frente al Centro Comercial Santa Fe concentran decenas de espectaculares, cerca de 50 en total, los cuales ostentan placas de permiso de las autoridades, a pesar de que el artículo 41 de la ley indica que debe haber una separación mínima de 250 metros entre cada uno, o de que infringen la norma al estar sobre los techos de viviendas.

“Hay un abuso de espectaculares en toda la ciudad y Santa Fe es un buen ejemplo, hay más de mil anuncios entre espectaculares, vallas y muebles

urbanos”, cuestionó Itziar de Luisa, presidenta de la Asociación de Colonos de Santa Fe.

De acuerdo con la organización civil, en 2015 había mil 041 anuncios en Santa Fe y estiman que este año se pueden observar 100 más.

Itziar de Luisa comentó que las empresas han querido explotar hasta el último resquicio, incluidos los bajopuentes, pero los colonos han logrado que la delegación Cuajimalpa opte por rehabilitar estos espacios en lugar de convertirse en anuncios.

Sin embargo también proliferan los anuncios en teléfonos públicos, vallas,

41

ESPECTACULARES había en 2015 en la zona; actualmente, la Asociación de Colonos de Santa Fe estima que hay 100 más. Todos estos anuncios ostentan placas de permiso expedidas por las autoridades.

así como muebles urbanos en came-

lones, a pesar de que lo prohíbe el artículo número 16.

Meyer Klip, titular del Instituto de Verificación Administrativa (Irvinea), reconoce que puntos como la glorieta de Vasco de Quiroga está “saturadísimo” de publicidad y que proliferan las vallas y tapiales, debido a que hay numerosos

predios en obra o baldíos, en los cuales se permite este tipo de publicidad.

El funcionario capitalino recordó que en la presente administración se han hecho 229 acciones de ordenamiento en Santa Fe, de los cuales hay 15 retiros de anuncios y 57 suspensiones a 122 elementos publicitarios.

Sobre las concentraciones de anuncios mencionadas, dijo que cuentan con permisos previos.

“No los podemos quitar porque están autorizados, lo que esperamos es que se termine el reordenamiento para solicitar a los dueños que lo cambien de lugar”, dijo el titular del Instituto de Verificación Administrativa.

Itziar de Luisa comentó que si bien respetan que los numerosos corporativos de la zona tengan estrategias de medios, “ya se pasaron de largo las agencias que venden espacios, porque venden en lugares insólitos donde lo único que hacen es afear la ciudad y distraer a los automovilistas”. ●

Instalan en la Cuauhtémoc separadores de desechos

Busca Monreal acabar con la basura abandonada en calles

LANZAN CAMPAÑA de concientización sobre manejo de residuos; amplían recorridos nocturnos a las 33 colonias para erradicar tiraderos a cielo abierto

Por Luis Alberto Alonso >
luis.alonso@razon.com.mx

Para que la delegación Cuauhtémoc sea la más limpia de la ciudad, el jefe delegacional, Ricardo Monreal, amplió las estrategias de separación de las mil 230 toneladas de basura que se generan en casas habitación, negocios y escuelas de la demarcación, que preparará a la población para la entrada en vigor de la Norma Ambiental 024, que obliga a la clasificación de los residuos en cinco rubros.

"Cuando la recibimos era la más sucia de las 16 demarcaciones, hoy tenemos que lograr que sea el corazón de México, la más limpia y la más digna", dijo el delegado.

Al presentar la nueva estrategia de concientización 'No seas Basurita, es tu Calle', sobre la separación de residuos sólidos y orgánicos, Monreal informó que el plan emergente de recorridos nocturnos para atacar los tiraderos nocturnos se implementará en todas las colonias de la demarcación. "Implementamos un programa de recolección nocturna en tiraderos a cielo abierto, que opera de las 22:00 horas a las 05:00 horas en varias colonias

de la delegación. Este año ampliaremos el programa a todas las colonias, para que los ciudadanos despierten en calles limpias", señaló.

Con dicho programa emergente, la administración delegacional ha aminorado el grave problema que padecían los vecinos de colonias como la Guerrero y Morelos. Y es que el monto de basura abandonada en la vía pública asciende diariamente a casi 450 toneladas.

"Era un problema tan cotidiano, tan visto, que ya no nos asombra ni nos conmueve. Queremos romper esta inercia de calles sucias y malolientes, para eso es esta campaña", enfatizó el delegado.

Por otra parte, destacó la implementación de separadores en 124 escuelas y visitas a más de mil 600 establecimientos mercantiles, a los que se ha hecho llegar información sobre la separación de residuos y las obligaciones pertinentes para los comercios que generan más de 50 kilos de basura diariamente.

"Todo lo que hemos hecho lo hemos realizado con el mismo presupuesto, sólo que hemos actuado con honestidad a pesar de todo el cuestionamiento mediático. Eso no nos va a doblegar. Vamos a sacar adelante a la delegación y de aquí en adelante se tendrán que exigir mejores derechos", afirmó.

Tanto los habitantes como mil 600 administradores de los centros de comercio se encuentran recibiendo capacita-

ción para cumplir con la Norma Ambiental 024, que obliga a separar los desechos en cinco diferentes rubros: orgánicos, inorgánicos aprovechables, inorgánicos de aprovechamiento limitado, peligrosos domésticos y voluminosos o de manejo especial.

Además, según el titular de la demarcación, la plaga de hongos y ductos tapados de la Unidad Habitacional Tlatelolco está siendo atendida con ocho carros eléctricos. También se asignó un contrato para que una empresa privada se haga cargo de las áreas verdes de las secciones 2 y 3 de la Unidad.

También, a través de una empresa, se comenzó la limpieza y mantenimiento de los 36 principales camellones y plazas públicas.

Legislación sin aplicar
La ley para el manejo de residuos en la ciudad no se estrena.

Norma Ambiental 024 se publicó en 8 de julio de 2015. El 15 de abril de 2016 la Sedema decidió aplazar por un año su entrada en vigor.

Entrará en vigor el 8 de julio de 2017 con un programa piloto de recolección selectiva.

> el dato
3 MIL 500 toneladas son procesadas, 20% del total en la ciudad.

13
Mil toneladas de basura generan los capitalinos diariamente

Mil
230 provienen de la delegación Cuauhtémoc

○ PETICIÓN A EMPRESAS QUE REHABILITAN LA ZONA

Ricardo Monreal ordena proteger esculturas arrumbadas de Zona Rosa

■ La delegación Cuauhtémoc, a cargo del morenista Ricardo Monreal, se comprometió a proteger y resguardar las esculturas de la Zona Rosa que se encuentran arrumbadas por los trabajos de rehabilitación.

Personal de la demarcación informó que ya pidieron a la empresa encargada de los trabajos retirarlas y llevarlas a un lugar cerrado para su protección.

“Las retiraron del tramo que están trabajando, pero la dirección de Obras de la delegación ya le solicitó a la empresas Cemex y Grupo Velasco que las tapen o resguarden en un lugar cerrado y eso es lo que se va hacer”, aseguró el trabajador.

Lo anterior, luego de que *Crónica* informara sobre las condiciones en las que se encuentran las esculturas.

En un recorrido hecho por esta casa editorial se constató que en la calle de Génova había al menos cinco de ellas, que están entre material de construcción y polvo.

Incluso algunas aún tienen amarrados los mecates que los trabajadores utilizaron para bajarlas de sus pedestales.

Según el personal delegacional, las efigies fueron colocadas ahí para que se realizara el re-encarpetado de Génova, sin embargo, vecinos y comerciantes aseguraron que llevan desde mediados de enero en la zona.

El aspecto que tienen las esculturas demuestra que están abandonadas desde hace un tiempo, pues están empolvadas; algunas incluso ya presentan raspones y abolladuras.

Las calles que están siendo remodeladas son: Biarritz, Berna, Oxford, Nápoles, Praga, Liverpool, Hamburgo, Varsovia, Copenhague, Génova, Amberes, Estocolmo, Estrasburgo, Londres y Havre.

Monreal señaló que las obras en esta zona de la delegación Cuauhtémoc están planificadas para no causar molestias a vecinos ni interrupciones en las ventas de los comercios, por lo que los trabajos se harán por tramos. *(Ana Espinosa Rosete)*

■ Se citó a la próxima sesión para el 23 de marzo

Disfrutarán senadores puente largo por el natalicio de Benito Juárez

**ANDREA BECERRIL Y
VÍCTOR BALLINAS**

Los 128 senadores disfrutarán el puente por el natalicio de Benito Juárez de seis días, ya que sesionarán hasta el próximo miércoles 23. Ayer la mayoría regresó a sus respectivos estados.

A la sesión de este jueves faltaron 44 legisladores. La sesión plenaria comenzó trabajos con 84, pero al concluir, cerca de las 15 horas, sólo quedaban 12 y, como ya es costumbre, la mayor parte del tiempo el salón permaneció casi vacío.

En parte, esto se debió a que buen número de legisladores estuvieron en la última comparecencia de los candidatos al cargo de fiscal anticorrupción, en otras comisiones y en conferencias de prensa. No hubo un tema fuerte, por lo que muchos senadores pasaron lista al inicio y salieron del salón de inmediato.

Hubo quien pasó la mayor parte del tiempo en sus oficinas y otros se marcharon del edificio de Reforma e Insurgentes.

Queda sólo mes y medio al actual periodo de sesiones, del que hay que restar las vacaciones

de Semana Santa —la segunda semana de abril—, en que los senadores dispondrán de siete días más de puente.

Algunos legisladores están preocupados porque hay muchos temas pendientes que deben dictaminarse, como la ley contra la desaparición forzada de personas, las modificaciones para impedir que el titular de la Procuraduría General de la República se convierta en automático en fiscal general de la nación, la Ley de Seguridad Interior y varios nombramientos, entre ellos el del fiscal anticorrupción.